

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL GOBERNADOR
LA FORTALEZA, SAN JUAN



MENSAJE DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO,
HON. RAFAEL HERNANDEZ COLON, EN OCASION
DEL BANQUETE DE LA CAMARA DE COMERCIO
DE PUERTO RICO EN HONOR AL CONCILIO,
REGIONAL FEDERAL, A CELEBRARSE EN EL
HOTEL EL CONVENTO - 21 DE MARZO DE 1973

Gracias Herminio. Estoy encantado de tener la oportunidad una vez más de saludarlos a todos ustedes, miembros de la Cámara de Comercio de Puerto Rico. Es también un gran placer dar la bienvenida públicamente a nuestros distinguidos invitados, los Administradores Regionales de la Región II del Concilio Regional Federal.

El Concilio Regional Federal ha sido establecido por el Presidente Nixon para fomentar una mejor coordinación entre la gran variedad de programas federales. Los Administradores Regionales que son miembros de este Concilio, trabajan conjuntamente para desarrollar métodos para proveer mejores programas local-federal. Con la misma importancia se les encomienda la responsabilidad de asegurar que estos programas respondan verdaderamente a las necesidades de las localidades en su Región. Como ustedes saben, la Región II no sólo incluye a Puerto Rico y a las Islas Vírgenes, sino también a los estados de



Nueva York y Nueva Jersey.

El Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico se siente siempre dispuesto a colaborar estrechamente con el Concilio Regional, porque sentimos que este tipo de estructura es bien adecuada para tratar efectivamente con la problemática local.

Estamos particularmente complacidos de tenerlos con nosotros en esta ocasión. Esta visita tiene como fin el estudio de dos áreas importantes de inmediato y mutuo interés. Primero, el Concilio está discutiendo abierta y francamente con funcionarios del Gobierno del Estado Libre Asociado, el posible impacto en Puerto Rico de las reducciones de presupuesto y la eliminación de programas propuesto por el Presidente Nixon, en un esfuerzo por reducir los niveles de gastos federal y controlar la inflación.

Esperamos que a través de una estrecha cooperación con el Gobierno Federal, y a través del uso imaginativo de los recursos federales disponibles, nos será posible limitar el impacto en Puerto Rico de estas reducciones en fondos federales. Sabemos que no sólo Puerto Rico, sino que cada estado y gobierno local en los Estados Unidos, tendrá que ajustarse el cinturón para poder hacer frente a las nuevas realidades del presupuesto federal. Sin embargo, Puerto Rico no participa en los billones de dólares que se están distribuyendo a

estados y gobiernos locales bajo el programa general de distribución de los ingresos establecido por el Congreso el pasado año. Por consiguiente, esperamos se le pueda dar especial consideración a Puerto Rico debido a su posición excepcionalmente difícil y sin igual.

El Concilio Regional también se encuentra aquí para informar a los funcionarios del Estado Libre Asociado y a los Alcaldes de las principales ciudades de la Isla sobre el plan del Presidente Nixon para reestructurar los programas federales, de manera que sean de mayor utilidad para los estados, gobiernos locales y ciudades. Estos planes forman la base de lo que el Presidente llama el Nuevo Federalismo. Me gustaría aprovechar esta oportunidad hoy, para revisar brevemente algunas de las ideas del Nuevo Federalismo, desde el punto de vista especial de Puerto Rico.

De la forma en que nosotros lo vemos, el Nuevo Federalismo intenta establecer nuevos medios para distribuir y utilizar los recursos federales. Fundamental a este esfuerzo, hay ciertos principios básicos.

1. Primero, el Nuevo Federalismo espera poder asegurar que los fondos federales se gasten de manera que tengan un efecto determinado en los problemas que están destinados a resolver y a la gente que están supuestos a ayudar.

2. Segundo, es un esfuerzo para eliminar el burocratismo, la complejidad y la duplicación de esfuerzo, en los cientos de programas de ayuda federal de actualidad.

3. Tercero, el Nuevo Federalismo tiene como objeto transferir la determinación de prioridades, el contenido de proyectos locales y su administración del Gobierno Federal a los niveles estatales y locales. Se espera que los programas serán planeados y administrados con más éxito y relevancia cuando el poder y la responsabilidad sean transferidos a los funcionarios locales. Estos funcionarios tienen un conocimiento directo de los problemas de sus comunidades y están directamente obligados a responder a los ciudadanos por el éxito o fracaso de los programas que ellos trazan.

4. Finalmente, la Administración del Presidente Nixon está comprometida a fortalecer los poderes de los Alcaldes en áreas metropolitanas, principalmente el proveer fondos directamente a gobiernos municipales para ciertos campos. Se estima que los Alcaldes tienen un contacto más directo con la ciudadanía y por esta razón deben tener la responsabilidad de planificar e implementar aquellos programas que directamente afectan más a sus constituyentes.

Asumiendo que los niveles de fondos de esos programas que surjan del Nuevo Federalismo sean adecuados, y que Puerto Rico participe

plenamente en ellos, nosotros estaremos dispuestos a apoyar estos cambios fundamentales en las relaciones federales-locales.

El Nuevo Federalismo refleja en muchas formas los planes y objetivos de nuestra administración.

Este gobierno respalda plenamente el compromiso del Nuevo Federalismo al uso cuidadoso, responsable y efectivo de recursos públicos. No hay duda que la ayuda federal no es tan sólo conveniente, sino necesaria para la realización de una mejor vida para los puertorriqueños. Esta juega un papel de suma importancia al respaldar nuestros esfuerzos por levantar nuestro nivel de vida. No obstante, nosotros compartimos la preocupación expresada por el Nuevo Federalismo, que estos fondos sean utilizados para programas que son diseñados realísticamente, que no tergiversen la determinación local de necesidades y prioridades, que no comprometan los recursos financieros a nivel local para propósitos de poca prioridad en la evaluación local, y que cuando estos finalicen no nos dejen con serios problemas de presupuesto y de personal.

También damos una cálida bienvenida a la considerable discreción local en relación al desembolso de fondos federales que el Nuevo Federalismo promete efectuar. Nosotros vemos al Estado Libre Asociado de Puerto Rico trabajando conjuntamente con los Estados Unidos en lo que respecta a asuntos de marcado interés federal. Aquellos asuntos

marginales o que carecen de interés federal, caerían bajo la jurisdicción del Estado Libre Asociado. Esta es la piedra angular del Estado Libre Asociado. Ahora bien, en el sistema de ayuda federal que actualmente está en efecto, la apropiación federal categórica especifica exactamente cómo y para qué propósito deben ser utilizados los fondos envueltos. De este modo, esas apropiaciones tienden a invadir la autonomía local que yo acabo de describir. Estas apropiaciones categóricas nos animan a implementar proyectos y planes de acción desarrollados no localmente, sino en Washington.

Por otra parte, las apropiaciones en bloque según las plantea el Nuevo Federalismo, delegarán en las jurisdicciones locales virtualmente total discreción en cuanto a la planificación e implementación de programas para poder hacer frente a las necesidades locales. Este concepto está en completo acuerdo con nuestra idea de la relación ideal entre el Estado Libre Asociado de Puerto Rico y el Gobierno Federal.

Finalmente, y quizás lo más importante es ese aspecto del Nuevo Federalismo que tiene como objetivo depositar mayor poder y más dinero en las manos de los Alcaldes de las ciudades más importantes, y a la vez fortalecer sus capacidades administrativas. Los Administradores Regionales están presentando hoy estos planes a los Alcaldes

de los municipios más importantes de Puerto Rico. Los detalles no han sido completados todavía; no obstante, se anticipa que el cambio de mayor importancia lo será la aportación directa de fondos a las ciudades en aquellos campos, como desarrollo de la comunidad, entrenamiento de la fuerza trabajadora, y, eventualmente, en otras áreas como salud, protección policíaca y educación.

Favorecemos este movimiento hacia la descentralización del gobierno mientras esperamos más detalles sobre el mismo. Esperamos que esto no caiga en las redes de la política local y que pueda lograr su propósito real.

Esta Administración está comprometida a fortalecer el gobierno municipal en Puerto Rico.

Yo también he enfatizado la filosofía, que en una verdadera democracia, el gobierno municipal tiene relación directa con el pueblo y por eso está mejor capacitado para estudiar las necesidades, problemas y preocupaciones de la ciudadanía.

Hoy, yo reafirmo mi compromiso con esa filosofía, y a una mayor función municipal en el gobierno.

Yo creo que necesitamos reexaminar en detalle los poderes y las funciones de los gobiernos municipales en la Isla y su relación con el gobierno central. Este reexamen envuelve varios factores. Primero, debemos analizar las necesidades de los pueblos de más recursos tecnológicos, económicos y humanos. Segundo, debemos

proveer a los municipios la asistencia organizada por parte del gobierno central. Tercero, debemos planear las formas de ofrecer una mayor participación a los gobiernos municipales en la formulación y realización de la política pública. Mayor participación de los municipios en el uso de los ingresos públicos, reforma de la Ley Orgánica municipal, y mejoras en los sistemas de personal de los municipios, son otros tres de los objetivos específicos que tenemos que intentar lograr. Hacia ese fin, he solicitado de la Junta de Planificación que prepare los estudios técnicos necesarios y la formulación de planes para poder llevar a cabo este plan de acción.

Este gobierno también está comprometido a lograr el máximo de participación de los ciudadanos en la realización de los objetivos que he descrito. Yo espero que el proceso de planificación e implementación de la reforma municipal incluya ciudadanos de toda la Isla, conjuntamente con funcionarios municipales. No obstante, es importante señalar que todos estos nuevos enfoques se deben de tratar de manera prudente y cautelosa. Debemos tener en mente la naturaleza tan altamente centralizada del gobierno del Estado Libre Asociado que existe hoy en día. Esta estructura centralizada fue necesaria y efectiva para llevar a cabo la gran tarea de levantar a Puerto Rico del estancamiento económico y social del pasado.

Hoy podemos decir con seguridad, que Puerto Rico ha adelantado económicamente, socialmente y políticamente, hasta alcanzar una etapa donde podemos comenzar a descentralizar nuestras operaciones y dar más poder y responsabilidad a nuestros gobiernos municipales, trabajando con ciudadanos locales. Pero, no podemos negar que este proceso se enfrenta a una innegable realidad. Esta realidad es que el Gobierno centralizado de Puerto Rico provee virtualmente todos los más importantes servicios gubernamentales: planificación, zonificación, educación, protección policíaca, servicio de bomberos, salud, bienestar, justicia, transportación, adiestramiento de la fuerza trabajadora, desarrollo económico, protección ambiental, vivienda, contribuciones, desarrollo de la comunidad y otros.

Nosotros no podemos cambiar la estructura gubernamental existente, de la noche a la mañana, sin ocasionar una profunda dislocación en todas las esferas de la vida puertorriqueña. Decentralización, como yo he descrito, debe llevarse a cabo lenta y cuidadosamente, paso a paso. Este enfoque no sólo evitará resultados adversos e inesperados, sino que asegurará que las nuevas estructuras que sí surjan, servirán mejor las necesidades de nuestro pueblo y los intereses fundamentales del Gobierno Federal.

Estamos confiados que los Estados Unidos reconocerán nuestras circunstancias singulares en este respecto. Nosotros esperamos que los oficiales federales, particularmente los Administradores Regionales, que hoy son nuestros invitados de honor, trabajarán en colaboración con nosotros en Puerto Rico para desarrollar una fructífera y

mutuamente beneficiosa realización del Nuevo Federalismo.

Gracias.

